

Quito, 10 enero 2010

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos de INDECJOYAS S.A. y las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presento a ustedes el informe de la Gerencia General sobre las actividades realizadas durante el ejercicio correspondiente al año 2009.

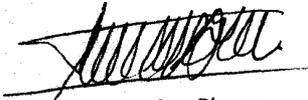
Durante el primer año del ejercicio económico, principalmente hemos logrado dar a conocer nuestra joya realizada por nosotros y comercializada por nuestras vendedoras en la cual damos el servicio de achicar o agrandar los anillos, arreglar aretes, dijes etc.

Lamentablemente hemos obtenido una pérdida ya que estábamos recién iniciándonos como empresa.

Como resultado en este ejercicio económico la Compañía ha obtenido al 31 de diciembre del 2009, una pérdida por el valor de \$11.20 (ONCE DOLARES CON 20 CENTAVOS AMERICANOS).

Las expectativas del negocio a futuro son muy buenas y prosperas.

Atentamente,



Amparito Checa

GERENTE GENERAL

